

cado en el resto del Estado. Julio Montero observa al detalle las reglamentaciones forales, el intento de actualización de principios y de articulación de aquellos que habían subsistido. Con ello también marca las fronteras frente a un federalismo de corte democrático. Ejemplo de ello es la exigencia de hidalguía en las tres provincias: «esta condición tiene importancia al excluir a los no vascongados y éstos, además, debían probar en proceso-que era caro-su nobleza» (200)

En definitiva, el análisis presentado trabaja en un ámbito habitualmente descuidado, doctrina y praxis cuando el carlismo tuvo oportunidad de poner en práctica aquellos principios por los que tanta sangre se había derramado. El autor deja claro que nunca existió ni una Constitución carlista ni un proyecto articulado, sólo « esbozos de valor diverso» que le vinculan a una ultraderecha liberal. Lo que fue rechazado en su origen, tras la muerte de Fernando VII, ahora se incorpora como fórmula de actualización.

Finalmente, el autor nos deja ante unas hipótesis interesantes sobre los vínculos del carlismo con el origen del nacionalismo así como con el romanticismo tradicional de corte germánico. En ambos casos, no los desarrolla pero las 563 páginas del estudio dan fe de la profundidad con que el profesor Montero Díaz ha tratado los restantes temas reseñados.

FERNANDO RIPOLL MOLINES

MONTERO DÍAZ, Julio, *La aventura revolucionaria de un diario Conservador. Prensa y partidos en la primera España democrática (1868-1874)*, Madrid, Ediciones Tempo y Ediciones CEES, 1994, 208 págs.

El autor confiesa que su trabajo «pretende hacer algunas aportaciones sobre un tipo de prensa en España: la prensa de partido». Con esta intención inicial dedica el primer capítulo a establecer una delimitación de los conceptos de *prensa política* y *prensa de partido*. La utilización de la prensa como arma política hace que vea a la prensa de partido como un subconjunto de la misma. Frente a la prensa política distingue la *prensa de negocio* cuya finalidad es obtener un beneficio sin que ello signifique el que no se pueda obtener algún tipo de rentabilidad política. Estas observaciones sirven al autor para enlazar con los diferentes periódicos de la época en los que las acusaciones sobre la calidad de la información se basaban precisamente en su afiliación política supuesta o real.

Más de tres mil quinientos *artículos de fondo* son seleccionados por el autor y fundamentan su análisis. De estos artículos se hace una primera distinción entre opiniones (95%) y temas políticos. Después se pasa al estudio de los planteamientos políticos (30%), la posición ante el gobierno (32%), posición ante la vida política nacional (30%), la I Internacional junto con la Comuna de París (4%).

Estamos ante una metodología de análisis cualitativo de un medio en la que se establecen una serie de parámetros y se observa cuál es el comportamiento del medio analizado con respecto a ellos. Los grandes apartados que señalaba en el párrafo anterior, y que sirven para una clasificación previa del material a investigar, se ven revisados a la hora de su valoración cualitativa y quedarán de la siguiente manera: caracterización ideológica por oposición al resto de la prensa de partido, planteamientos teóricos y posición frente al régimen, posición frente a la acción

del gobierno, posición ante la vida política y los presupuestos sociales. Estos parámetros se transforman de hecho en sendos capítulos de la obra que comento.

En el capítulo «Reflexiones y conclusiones» el autor nos da su visión del Sexenio después de su investigación. Se olvida ya de lo que en un principio era su objeto de estudio —la prensa de partido— y se traslada a ese otro siempre atrayente que es el de la Historia Política.

La investigación relacionada con los medios de comunicación social, bien cuando estos se constituyen como objeto de estudio en sí mismos, bien cuando son fuente para otras áreas de conocimiento, necesita de grandes aportes epistemológicos. Los análisis de contenido propuestos por la escuela americana no resuelven todos los problemas que se nos plantean, por ello es necesario ahondar en los análisis cualitativos que sí pueden dar soluciones y ofrecer un mayor abanico de posibilidades. El trabajo que comentamos es un ejemplo y de ahí su interés.

FERNANDO RIPOLL MOLINES

NÚÑEZ DE PRADO, S.; BRAOJOS, A.; RÍOS, E.; y REAL, E.: *Comunicación social y poder*, Madrid, Editorial Universitas, 1993, 384 págs.

Un nuevo manual para la Historia del Periodismo Universal intenta ampliar la escasa bibliografía general en castellano dentro de esta materia. *Comunicación social y poder* no ambiciona más: adapta su contenido a los actuales programas docentes e intenta estructurarse con un método didáctico.

Se echa en falta el término *historia* o alguna referencia similar, en el título o en un subtítulo, para no confundir con falsas expectativas, puesto que el libro se configura como una narración cronológica/descriptiva, que se inicia con un resumen de las formas de comunicación en las primeras sociedades humanas y termina con una panorámica de nuestros días, incluso en algunos temas, los autores presentan una breve introducción de los hechos históricos y adecúan sus explicaciones a los mismos.

Aunque la evolución de los periódicos es su principal centro de atención, también se recogen datos, pocos, sobre el cine, la radio y se mencionan diversos mecanismos de propaganda (en la Revolución francesa o guerras mundiales). Inglaterra, Francia, Estados Unidos y los países iberoamericanos son utilizados como modelos. Estos, referencias a España y un apartado sobre Alemania componen el universo estudiado.

La falta de determinadas explicaciones (desarrollo de la prensa regional, por ejemplo), las excesivas síntesis a veces y las pocas citas se deben a la amplitud de lo tratado, pero la extensa bibliografía final compensa estas ausencias.

Es cierto que hay capítulos ricos en detalles, pero en ocasiones demasiados, como el dedicado a la Edad Moderna del profesor Braojos o los capítulos sobre Iberoamérica del profesor Ríos. Pensando precisamente en estudiantes, como es su fin, parece excesiva, por ejemplo, la enumeración de la producción editorial en el siglo XVI o la descripción de cada gaceta y sus diferentes etapas por países. Resulta más conveniente, en este sentido, presentar características generales y elementos diferenciadores.

Los apartados de la profesora Núñez de Prado son, sin embargo, más esquemáticos, estilo «apuntes de clase», reestructurados por fases y con unas conclusiones finales por período, aunque algunas de sus afirmaciones son revisables, por